

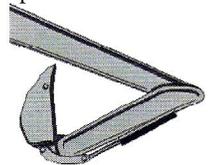
Nombre de la Compañía: _____ Localidad del Sitio de Trabajo: _____

Fecha: _____ Tiempo al Empezar: _____ Tiempo al Terminar: _____ Supervisor: _____

Tópico 80: Mini Excavadoras

Introducción: Las mini excavadoras son versátiles y son disponibles en muchas medidas compactas. La maquina que opere debe ser compatible con el área, las condiciones del sitio, y las restricciones que se aplican al movimiento. La medida de los dispositivos debe coincidir adecuadamente a la medida de la excavadora compacta. Lo siguiente son pautas de seguridad para asegurar las operaciones de mini excavadoras seguras:

- **Lea** y comprenda el manual del fabricante. Cada maquina tiene diferentes componentes de seguridad y procedimientos de operación.
- **Debe entrenar** a los operadores en las operaciones y el mantenimiento adecuado para las excavadoras que estarán utilizando.
- **Camine** y haga una inspección alrededor de todas las partes móviles. Busque por grietas, defectos, y daños. Las partes funcionando inadecuadamente pueden crear condiciones de trabajo peligrosas. Repare o remplace de inmediato. Debe asegurarse que las clavijas de seguridad estén puestas a todo momento durante las operaciones.
- **No intente** modificar el acoplo o la maquinaria en donde es deseado hacer acoplado. Las modificaciones pueden causarle serias lesiones al personal involucrado en trabajar con o cerca a la maquina. Siempre utilice el encaje de levantamiento proporcionado.
- **Inspeccione** las líneas hidráulicas por fugas. Use papel o cartón para revisar. Debe reparar o remplazar los accesorios y mangueras con fugas antes de operar la maquina. Las mangueras hidráulicas cubiertas con fundas de nylon son para protección contra roturas y abrasiones.
- **Debe** saber manejar los controles e hidráulicos de su maquina antes de operar en áreas apretadas. las palancas de control deben funcionar completamente. **Inspeccione** el acelerador, tomacorriente para utilidades, y respiraderos por calefacción, refrigeración, y desempañador cuando la cabina esta encerrada. **Asegúrese** que la cabina gire libremente y el aguilón gire de inmediato. Cuando un operador esta cómodo dentro de la cabina, el funcionamiento de trabajo es mejor. Asegúrese de que las cuchillas de empuje funcionen adecuadamente. Las cuchillas proporcionan la estabilidad. No golpee la cuchilla con el canasto. **Inspeccione** el canasto, martillo, giratorio dependiendo en cual accesorio esta siendo utilizado. Revise los cierres, pernos, anillas, etc. Revise por desgastes y danos. Repare o remplace cuando sea necesario.
- **Siempre** conozca los limites de la maquina. Puede ser que las condiciones lodosas no sean accesibles. para su mini excavadora. Inspeccione el sitio y evalúe las condiciones de trabajo. Inspeccione las vías por desgaste y danos. Repare o remplace antes de iniciar las operaciones.
- **Las mini excavadoras** tienen la habilidad de girar sin ningún riesgo de golpear sus alrededores. Conozca los límites. El contrapeso mejora la función de levantamiento.
- **Asegúrese** que el sistema de interruptor con candado (cual apaga el motor cuando un trabajador entra o sale de la maquina) este funcionando. **Siempre** use el cinturón de seguridad. Cinturones retráctiles proporcionan mas comodidad y seguridad.
- **Nunca** remueva los resguardos. Cuando realice mantenimiento, siempre recuerde de volver a colocar los resguardos en su lugar adecuado.
- **Cuando** un compartimiento del motor tiene un resguardo, revise los cierres por si están excesivamente sueltos por causa de la vibración de la maquina.
- **Revise** el resguardo del abanico. Apriete cualquier cierre suelto. Las coberturas de las terminales eléctricas positivas deben estar en su lugar.
- **Asegúrese** que halla calcomanías de aviso en su lugar y estén legibles. Remplácelas con nuevas de inmediato.
- **Las excavadoras** deben tener escalones ante resbalo cual le dará al trabajador un equilibrio firme al entrar y salir de la maquina.
- **Asegúrese que** la alarma de marcha atrás y/o navegación funcione. Si la alarma no funciona debe haber una persona señalando y dirigiendo el tráfico. **Antes** de excavar en el piso, localice todas las utilidades (electricidad, gas, etc.). Si tiene una duda, pídale a la compañía de utilidades que salgan al sitio y le indiquen el lugar donde las líneas bajo tierra se encuentran.
- **Coloque** barreras o una cinta alrededor de las áreas con tráfico pesado. Un extintor de fuego debe estar disponible.
- **Cuando** en áreas apretadas (entre paredes, pasajes angostos, etc.) revise por la proximidad a líneas eléctricas y de gas.
- **Cuando** trabaje en laderas, no permita que la maquina se volquee. Conozca la capacidad de estabilidad de su maquina.
- **Baje** el aguilón antes de salir. Nunca debe dejar la maquina en marcha cuando esta desatendida.
- **Estacione** la maquina en un lugar seguro. Las mini excavadoras son un juguete grande para los niños.
- **Utilice** todas las precauciones de seguridad cuando jale la maquina con tirón. Los remolques pueden necesitar ser modificados para asegurar la excavadora.



Equipo de protección personal: Siempre use su casco. Los tapones para oído u orejeras pueden ser necesarios. Use lentes de seguridad o gafas. Utilice una mascara contra polvo cuando las condiciones están extremadamente secas o si hay mucho polvo. Se recomienda usar botas de seguridad para trabajo pesado.

Conclusión: Conozca los controles y habilidades de su mini excavadora por dentro y fuera. Utilice todas las precauciones antes de iniciar las operaciones.

Revisión del Sitio de Trabajo

Peligros del Sitio de Trabajo y Sugerencias de Seguridad: _____

Infracciones de Seguridad del Personal: _____

Hojas de Datos de Materiales de Seguridad Revisadas: _____ (Nombre del Químico)

Firmas de Empleados:

(Mi firma atestigua y verifica mi comprensión y acuerdo a cumplir con todas las pólizas y regulaciones de seguridad, y que no he sostenido ninguna lesión o enfermedad relacionada con mi trabajo.)

Estas pautas no remplazan regulaciones locales, estatales, o federales y no deben ser interpretadas como sustitución, o interpretación legal de las regulaciones de OSHA.